



**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas**

**ACTA FCQ-ACT- 26B-2025
Consejo Técnico**

03 de septiembre de 2025

En la ciudad de Coatzacoalcos, Ver., siendo las doce horas con cuarenta y un minutos, del día tres de septiembre de dos mil veinticinco, con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 20 fracción XI, 75, 76 y 78 de la Ley Orgánica y los Artículos 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Ing. Cinthya Yesenia Lourith Reyes (Directora Provisional de la Facultad), Mtra. Yoshelin del Socorro Rodríguez Moreno (Secretaria de la Facultad), Dra. Milena del Carmen Pavón Remes (Jefa de Carrera de la Licenciatura en Ingeniería Química), Dra. María Concepción Barrera Domínguez (Consejera Maestra), Dr. Benoit Auguste Roger Fouconnier (Catedrático), Ing. Ana María Rueda (Catedrática), Dra. Mirza Ema Ye Gómez (Catedrática), Jessica Monserrat Uscanga Gordillo (Consejera Alumna), José Joel Miravete Rico (Representante de los alumnos de Ingeniería Ambiental, IA), Lucas Rafael Mauleon Flores (Representante suplente de los alumnos de Ingeniería en Biotecnología, IB), Fátima Glorshana Colorado Martínez (Representante de los alumnos de Ingeniería Química, IQ), Rocío del Carmen Medina Marín(Representante de los alumnos de Ingeniería Petrolera, IP), todos miembros del Consejo Técnico de esta Facultad, que sesionan de manera presencial en el espacio que ocupa la sala de juntas de la Facultad de Ciencias Químicas, con el objeto de tratar asuntos mencionados en la convocatoria con carácter de extraordinario con fecha dos de septiembre del presente, suscrita por la Directora Provisional, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación:

1. Declaratoria de quorum.
2. La Dra. Heidi Patricia Medorio García, Coordinadora de Tutorías del Programa Educativo de Ingeniería en Biotecnología (IB), solicita a este H. Consejo Técnico el aval de la actividad tutorial del programa educativo IB correspondiente al periodo febrero–julio de 2025, adjuntando a su solicitud el reporte general del sistema de registro y seguimiento de la actividad tutorial.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado al siguiente:

ACUERDO:

Único: este Consejo Técnico aprueba (aval) por unanimidad, Dra. Heidi Patricia Medorio García, Coordinadora de Tutorías del Programa Educativo de Ingeniería en Biotecnología (IB),

3. La Dra. Heidi Patricia Medorio García, Coordinadora de Tutorías del Programa Educativo de Ingeniería en Biotecnología (IB), solicita a este H. Consejo Técnico el aval del programa de trabajo de tutorías correspondiente al periodo agosto 2025–enero 2026, adjuntando a su solicitud el plan de trabajo respectivo.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado al siguiente:

ACUERDO:

Único: este Consejo Técnico aprueba (aval) por unanimidad, la solicitud presentada la Dra. Heidi Patricia Medorio García, Coordinadora de Tutorías del Programa Educativo de Ingeniería en Biotecnología con las siguientes observaciones:

- a) Dentro de las acciones específicas se incluye ofrecer cursos intersemestrales, por lo que este Consejo Técnico sugiere dar seguimiento puntual para que se puedan ofrecer, ya que actualmente no hay docentes que

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas

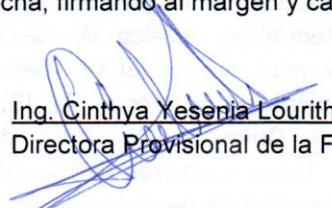
ACTA FCQ-ACT- 26B-2025
Consejo Técnico

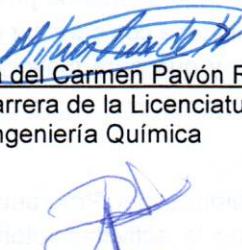
03 de septiembre de 2025

participen impartiendo este tipo de cursos y existen Experiencias Educativas tales como Matemáticas y Física, que presentan rezago.

- b) Se deberán reasignar a los tutorados correspondientes a una docente jubilada y a una docente fallecida, situación que ya había sido señalada con anterioridad y que no ha sido atendida.
- c) Se sugiere respetar los criterios de asignación de tutorados, en virtud de que se observa que la coordinadora cuenta con 36 tutorados, cuando los criterios establecen un límite máximo de 30, de acuerdo al reporte que presenta, y se observa que hay tutores de base que tienen pocos estudiantes designados.

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las doce horas con cincuenta minutos del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.


Ing. Cinthya Yesenia Lourith Reyes
Directora Provisional de la Facultad

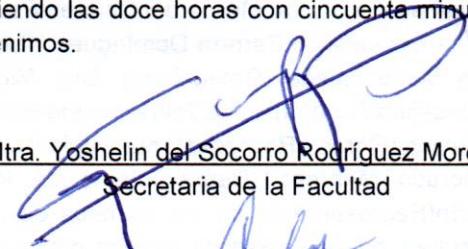

Dra. Milena del Carmen Pavón Remes
Jefa de Carrera de la Licenciatura en
Ingeniería Química

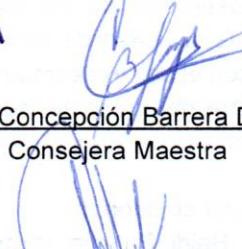

Ing. Ana María Rueda
Catedrática


Benoit Auguste Roger Fouconnier
Catedrático

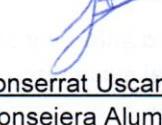

Fátima Glorshana Colorado Martínez
Representante de los Alumnos de IQ


Lucas Rafael Mauleon Flores
Representante suplente de los Alumnos de IB


Mtra. Yoshelin del Socorro Rodríguez Moreno
Secretaria de la Facultad


Dra. María Concepción Barrera Domínguez
Consejera Maestra


Dra. Mirza Ema Ye Gómez
Catedrática


Jessica Monserrat Uscanga Gordillo
Consejera Alumna


José Joel Miravete Rico
Representante de los Alumnos de IA


Rocío del Carmen Medina Marín
Representante de los Alumnos de IP